DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL GENERADOR DE RCD

Por medio de la presente, Declaro:

1. Que soy conocedor y doy cumplimiento a las determinaciones establecidas en la Resolución 01115 de 2012, así como a las normas distritales y nacionales en materia de gestión de residuos, y demás normas que regulan los residuos de la construcción y demolición.
2. Que el Plan de gestión integral de RCD presentado, contiene las obligaciones que se adelantarán en obra, de acuerdo con lo establecido en l a resolución 01115 de 2012.
3. Que dando cumplimiento a la Resolución 0115 de 2012, en cuanto a la gestión de residuos de construcción y demolición, presento el Plan de gestión integral de RCD, en la obra, el cual está aprobado por el director del proyecto, para qque sea evaluado y aprobado por la Secretaría Distrital de Ambiente.
4. Mientras que los residuos están en la obra, los mantedré en condiciones adecuadas de higiene y seguridad, evitando la mezcla de fracciones ya seleccionadas que impida o dificulte la posterior revaloración o disposición final.
5. Como generador de los RCD, asumo los costos de gestión y mantendré la documentación que demuestre el tratamiento y disposición final correspondiente a cada año como mínimo, durante los cinco años siguientes. En casod e utilizar los residuos generados en la misma obra, estos cumplirán los requisitos técnicos y legales para el uso que se destinen, y se aprobará y documentará por la dirección de la obra. En el caso particular que se prevea la reutilización de tierras extraidas de la ibra, daré cumplimiento a la normatividad vigente.
6. Que el Plan de getión de RCD da cumplimiento a la Resolución 0115 de 2012.
7. Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi señalados en el presente manual son veraces (artículo 5° de la Ley 190-95)

Se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 18 días del mes de septiembre de 2025.

Nombre o Razón Social	CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
CC o NIT No.	NIT. N° 901.983.265-0
Firma	
Nombre del Representante Legal	CARMEN ELISA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
CC No.	39.620.686